**INFORME SECRETARIA**. Se pasa a despacho de la señora Juez los anteriores escritos y su respectivo asunto. Sírvase Proveer. 23 de marzo del 2.022 la secretaria.

Janeth Lizeth Carvajal Oliveros

Lawf Cangal

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



## JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. FRANK ALEXIS CUCHIMBA vs. ASOCION DEL TRANSPORTE S.A., Rad,76001310500520170011200.

## **AUTO DE SUSTANCIACION No474.**

Santiago de Cali, Veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2.022)

Se fija para el **29 de abril de 2.022 a las 9:00 a.m.** como nueva fecha para realizar la audiencia de Trámite y Juzgamiento; la que se efectuará vía MICROSOFT TEAMS, plataforma elegida por el Juzgado y puesta a disposición por el Centro de Documentación Judicial CENDOJ.

Se requiere a las partes y sus apoderados, presten la colaboración necesaria para el cabal desarrollo de la audiencia y se ajusten al protocolo que debe seguirse para la realización de las audiencias virtuales, allegando oportunamente sus correos electrónicos y números de contacto al correo j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co. Oportunamente se les enviará a través del correo aportado o que obre en el expediente, el link de acceso a la diligencia y vínculo para consultar el expediente.

## **NOTIFIQUESE**

Firmado Por:

Angela Maria Victoria Muñoz Juez Juzgado De Circuito Laboral 005 Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f16c7c973ce1456bf7067b3ff4f7bab1cdd74541e81589309ca69a886d9589e1 Documento generado en 24/03/2022 08:04:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica